Universidad Nacional de Salta
1972 - 2012
40 Años

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
Avda. Bolivia 5.150 –4400 Salta (R.A.)

RES. DECECO Nº 672.12
EXPEDIENTES Nº 6.634/12
Salta, 27 AGO 2012

VISTO: La nota presentada por los alumnos **Rolando César BURGOS**, L.U. Nº 509.428 y **Gabriel Fernando MARTINEZ**, L.U. Nº 506.315, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1.985, mediante la cual solicitan autorización para la realización de la parte B del Seminario Monográfico, sobre el tema: **ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVO CONTABLE DE LA EMPRESA, "TRANSPORTE PALAVECINO S.R.L."**, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2, se acompaña el plan de trabajo con la aprobación del Cr. Néstor Mario Bruna, Profesor Regular Adjunto de la asignatura Organización de Empresas y de la Cra. María de los Angeles Exeni, Jefe de Trabajos Prácticos Regular de dicha materia.

Que los alumnos nombrados reúnen los requisitos exigidos por la Resolución Nº 048/88 de esta Facultad, Reglamento de Seminario Monográfico, según el informe de la Dirección de Informática de fs. 3 del expediente de referencia.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias

EL VICE - DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º. – Autorizar a los alumnos **Rolando César BURGOS**, L.U. Nº 509.428 y **Gabriel Fernando MARTINEZ**, L.U. Nº 506.315, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1.985, a realizar la parte B del Seminario Monográfico sobre el tema: **ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVO CONTABLE DE LA EMPRESA, "TRANSPORTE PALAVECINO S.R.L."**.

ARTICULO 2º. – Designar como Director del mencionado Seminario al Cr. Néstor Mario Bruna, Profesor Regular Adjunto de la asignatura Organización de Empresas y como colaboradora a la Cra. María de los Angeles Exeni, Jefe de Trabajos Prácticos Regular de la misma cátedra, quienes tendrán a su cargo la dirección y conclusión del mismo.

ARTÍCULO 3º. – Hágase saber a los alumnos mencionados en el Artículo 1º, al Cr. Néstor Mario Bruna, Cra. María de los Angeles Exeni, Dirección General de Apoyo Académico, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.-

cc.am

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaria As. Académicos y de Investigación

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES - U.N.S.A.

Lic. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO